



El futuro
es de todos

Mininterior

Al responder cite este número:
OFI2021-21783-DAL-3200

Bogotá D.C. jueves, 29 de julio de 2021

Doctor

ALEXANDER VEGA ROCHA

Registrador Nacional Del Estado Civil

pqr sdf_sedecentral@registraduria.gov.co / lecampo@registraduria.gov.co

Bogotá D.C.

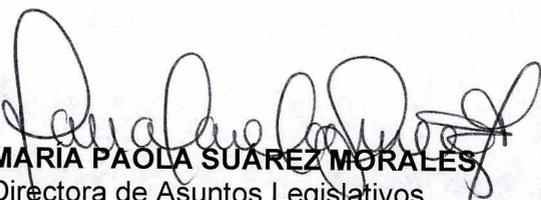
Asunto: Traslado por competencia

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo

En relación con la comunicación suscrita por la doctora Olga Lucia Grajales Grajales, Secretaria Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y seguridad Nacional, de manera atenta, se remite a su despacho copia de la Comunicación suscrita, y radicada ante este Ministerio en la cual se solicita dar respuesta a los numerales 8 y 8.1, **8) “Sírvase manifestar, ¿Cuál porcentaje de participación del sector campesino en las elecciones generales de 2018 y regionales de 2019” y 8.1 “Discriminar por departamento”** de la *PROPOSICION No.05*, comedidamente me permito enviar el documento anexo para de conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y con lo dispuesto en el artículo 258 de la Ley 5 de 1992, para que se dé respuesta desde su competencia.

Agradecemos enviar a esta Dirección copia de manera urgente de la respuesta enviada al honorable Senador de la República.

Cordialmente,



MARIA PAOLA SUAREZ MORALES
Directora de Asuntos Legislativos

Anexos: Quince (15) Folios
Proyectó: Mauricio H Giraldo Gil
Revisa: Cristian Camilo Chaparro Camargo